

Plan anual de innovación y mejora – Grado en Ingeniería Biomédica

Para el curso 2025/2026

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
16057	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	Establecer los procedimientos para la implementación efectiva de la materia Interdisciplinar	La materia Interdisciplinar permite al estudiantado incorporar asignaturas de otras titulaciones, favoreciendo la transversalidad y la ampliación de competencias. Aunque se incluyó en las Memorias de Verificación según las directrices del Vicerrectorado de Política Académica, no ha podido implantarse por falta de procedimientos operativos.	Solicitar al Vicerrec. de Política Académica la definición y aprobación de los procedimientos que deben seguir los centros y coordinaciones para implantar la materia Interdisciplinar en grado y máster, incluyendo criterios, requisitos administrativos, coordinación entre centros y herramientas de gestión para matrícula, reconocimiento y evaluación.	U-Equipo de Gobierno	2025-2026	• IND-1: Definición de procedimientos para el desarrollo de la materia interdisciplinar	• IND-1: Si
15159	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Avanzar en la incorporación de las competencias transversales del sello 5+1 Unizar en el currículo académico.	Facilitar la implantación de las directrices que establezca el Vicerrectorado de Política Académica sobre el desarrollo de estas competencias en las Asignaturas Punto Control (APC).	Se analizarán las directrices del Vicerrectorado de Política Académica y adaptarán a las especificidades del título. Se habilitará un curso Moodle para el profesorado de las APC con guías prácticas y orientaciones para la implementación de las CT. Se realizará un seguimiento del uso del curso y la implementación de las directrices recibidas.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	IND-1: Curso Moodle habilitado. IND-2: N° de profesores/as inscritos. IND-3: Porcentaje de APC con actividades para el desarrollo de CT. IND-4: Encuesta de satisfacción sobre el curso.	IND-1: Sí IND-2: 100% profesorado de APC. IND-3: 30% de APC con actividades específicas. IND-4: 80% de valoración positiva.
15196	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Apoyar la coordinación de las asignaturas que se imparten en la Facultad de Medicina.	Incrementar la satisfacción de los alumnos con la organización y contenidos de las asignaturas que se imparten en la Facultad de Medicina.	Se apoyará a la coordinación de las asignaturas organizando reuniones con los profesores involucrados.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Tasa de respuesta del estudiantado. IND-2: Valoración de la docencia (enseñanza). IND-3: Valoración de la docencia (actividad docente)	IND-1: >60%. IND-2: >3.9. IND-2: >4.0.

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
15337	02 Información y transparencia.	Intensificar las actividades de divulgación entre los estudiantes de Bachillerato para que tomen conciencia de que es fundamental acceder a la titulación con la formación previa adecuada.	En Ingeniería Biomédica es importante acceder con un Bachillerato tecnológico o científico habiendo cursado Matemáticas II y no las Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales.	Se trabajará en mejorar la información de acceso que se da a los Institutos y orientadores, tanto en las visitas a los Institutos como en las diferentes Jornadas de Puertas Abiertas que organiza la EINA.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	• IND-1: N° de eventos y participantes. • IND-2: Encuestas matriculados.	• IND-1: 2 eventos, 50 participantes (en promedio). • IND-2: Tasa de respuesta superior al 80%.
15160	02 Información y transparencia.	Mejorar la percepción externa de la titulación para aumentar su competitividad y atractivo entre el alumnado preuniversitario, contribuyendo a incrementar la nota de corte.	Posicionar la titulación como referente en calidad académica, innovación y empleabilidad, mediante acciones específicas de promoción externa dirigidas a alumnado preuniversitario, familias y orientadores/as académicos.	Se diseñará una campaña de marca para la titulación, resaltando su calidad académica, investigación aplicada, tasa de empleabilidad y logros destacados. Se elaborarán materiales audiovisuales y publicaciones en redes sociales. Se trabajará con orientadores/as de secundaria y evaluará la evolución de la demanda y la nota de admisión.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	IND-1: N° de eventos y participantes. IND-2: Alcance de la campaña en RRSS. IND-3: N° visitas web y descargas. IND-4: Encuestas sobre eventos y materiales. IND-5: Nota de corte.	IND1: 3 eventos, 50 participantes (media). IND2: Inc 25% en el alcance RRSS IND3: Inc 25% IND4: 85% val.pos IND5: Inc 5%
16056	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	La irrupción de herramientas basadas en inteligencia artificial (IA) puede modificar la docencia y el aprendizaje sustancialmente en un futuro muy próximo.	Analizar los distintos usos actuales de la IA como herramienta de ayuda para la actividad académica tanto en docentes como en estudiantes	Diseñar encuestas de uso de la IA como apoyo académico para docentes y para estudiantes.	C - Equipo de dirección del centro	2026-2027	• IND-1: Diseño de encuesta para docentes sí/no; • IND-2: Tasa de respuestas de docentes; • IND-3: Diseño de encuesta para estudiantes sí/no; • IND-4: Tasa de respuestas de estudiantes	• IND-1: Sí • IND-2: 20% • IND-3: Sí • IND-4: 20%
15161	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Mejorar sistema de evaluación de la satisfacción con la enseñanza del Título	Incrementar la tasa de respuesta a las encuestas relativas a la enseñanza de la Titulación por parte del estudiantado y del profesorado.	Informar al profesorado y al estudiantado de la utilidad de las encuestas y de las mejoras realizadas como consecuencia de realizar las encuestas.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	IND-1: Tasa de respuesta del estudiantado. IND-2: Tasa de respuesta del profesorado.	IND-1: >60%. IND-2: >25%.

2.– Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación
15195	4. Planificación de las enseñanzas.	No sustancial	Se introducen pequeños ajustes en la descripción de contenidos de dos materias (Materias 11 y 14) que se omitieron por error tras la revisión provisional de ACPUA y antes de la aprobación del título. Adicionalmente, al desarrollar el esquema de asignaturas punto de control para las competencias del sello 5+1, se ha detectado que varias de las asignaturas seleccionadas no incluían esas competencias en la Memoria de Verificación por lo que se solicita su inclusión.	Estos cambios no sustanciales son necesarios para la implementación de las competencias del sello 5+1.
15194	3. Admisión, reconocimiento y movilidad.	No sustancial	El reconocimiento de créditos cursados cursados en Centros de Formación Profesional de Grado Superior y/o Másteres Universitarios, viene regulado por el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, en su artículo 130. Es necesario incorporar estos cambios a la memoria de verificación.	Este cambio es necesario para adaptar el título al real decreto correspondiente.

3.- Fecha aprobación CGC

Fecha

Versión provisional: 11/12/2025 aprobada por asentimiento por los representantes de PDI y PTGAS

Versión definitiva. Aprobada por asentimiento el 19/12/2025 por los representantes de PDI y PTGAS
